

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Ordinaria JDINVU-003-2025 celebrada el 16 de enero de 2025

M-SJD-003-2025

❖ **Según consta en Artículo III, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio CGG-511-2024 se remitió el Plan operativo Institucional y Presupuesto Inicial 2025 por la suma de ¢58.441,9 millones, para análisis y aprobación por parte de la Contraloría General de la República.
2. Que mediante oficio DFOE-CIU-0513 la Contraloría General de la República comunica la aprobación parcial del Presupuesto Inicial 2025, por la suma de ¢58.441,9 millones, sin que afectara el monto originalmente presupuestado, improbando la compra de uniformes para la plataforma de servicios, por la suma de ¢2.9 millones, monto que se trasladó a la subpartida "Sumas sin Asignación Presupuestaria" el cual se puede utilizar en el momento que se requiera financiar otros gastos.
3. Que, de acuerdo con el análisis realizado por el Ente Contralor, esta subpartida de ¢2,9 millones no presentaba la base legal correspondiente, sin embargo, este gasto se ha incluido en años anteriores y dicha base legal no había sido solicitada.
4. Que una vez analizada la base legal que corresponda y permita realizar la compra de uniformes para dicho fin, se procederá a incorporar el gasto mediante un Presupuesto Extraordinario.

POR TANTO

Con los votos a favor de la Sra. Ángela Mata Montero, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Arq. Yenory Quesada Díaz, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:**

- a) Dar por recibida la comunicación de la aprobación parcial del Presupuesto Inicial 2025. **ACUERDO FIRME**
- b) Instruir a Planificación para que solicite a la Contraloría General de la República aclaración sobre por qué en años anteriores no se solicitó la base legal y ahora sí se solicita, cuál es el esquema que el órgano contralor quiere que se utilice para este tipo de partidas, lo anterior con el fin de aplicar la información en el Presupuesto 2026 e incorporarla en la "Guía para la elaboración del Presupuesto" que elaboró Planificación y que está en valoración por parte de la Gerencia General. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo III, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

ACUERDO #1

Con los votos a favor de la Sra. Ángela Mata Montero, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Arq. Yenory Quesada Díaz, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el informe de Planificación sobre el avance de proyectos correspondiente a los meses de octubre y noviembre 2024, remitido mediante oficio PE-PI-235-2024 , y agendar para la próxima sesión presencial un espacio con Planificación para poder entender cuáles son las implicaciones desde el marco

normativo de una reorganización parcial y una reorganización total y cuáles son los insumos que se requieren para cualquiera de las dos.

Se solicita a la Encargada de Planificación tomar en consideración las observaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME**

ACUERDO #2

Con los votos a favor de la Sra. Ángela Mata Montero, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Arq. Yenory Quesada Díaz, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibida la presentación del Departamento de Programas Habitacionales sobre el avance de proyectos correspondiente a los meses de octubre y noviembre 2024, remitido mediante oficio GG-001-2025. **ACUERDO FIRME**

ACUERDO #3

Con los votos a favor de la Sra. Ángela Mata Montero, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Arq. Yenory Quesada Díaz, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el informe DGPF-0089-2024 del Departamento de Gestión de Programas de Financiamiento sobre el avance de proyectos correspondiente a los meses de octubre y noviembre 2024, remitido mediante oficio GG-001-2025. **ACUERDO FIRME**

ACUERDO #4

Con los votos a favor de la Sra. Ángela Mata Montero, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Arq. Yenory Quesada Díaz, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el informe DU-392-12-2024 del Departamento de Urbanismo sobre el avance de proyectos correspondiente a los meses de octubre y noviembre 2024, remitido mediante oficio GG-001-2025 y cuya exposición fue realizada por el Arq. Daniel Brenes en representación de dicho Departamento. Se solicita tomar en consideración las observaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME**

Última línea
